

### DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_

### DATOS DEL INMUEBLE

Nº DE PADRÓN MUNICIPAL: \_\_\_\_\_

DOMICILIO REAL: \_\_\_\_\_

¿Cuenta con emplazamiento por la Dirección de Obras Privadas?

SI

NO

### REQUISITOS

- Pueden ser parte del programa: propietario del inmueble, inquilino, apoderado legal y/o herederos declarados, con la documentación correspondiente (poder, estatuto, acta de designación de cargo, declaratoria de herederos, en caso de inquilino, presentar la autorización del propietario del inmueble).
- Solo podrán aplicar al programa las propiedades horizontales (PH) que cuenten con personería jurídica.
- Libre deuda de tasas por servicios a la propiedad raíz o regularizada mediante plan de pago al día.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

(En formato digital: JPG o PDF)

- Foto D.N.I. del solicitante (ambas caras)
- Boleto municipal de tasas por servicio a la propiedad raíz.

**>> Todos los campos son obligatorios.**

**IMPORTANTE**

Una vez completado este formulario, descárguelo y envíelo en adjunto por mail, junto con la documentación requerida a [ventanillaunica@ciudaddemendoza.gov.ar](mailto:ventanillaunica@ciudaddemendoza.gov.ar)